

Contribuciones al debate sobre el rol del salario real en la acumulación de capital en Argentina. Evidencias de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor\*

*Contributions to debate the role of real wage in capital accumulation in Argentina. Evidences about the sale of working force below its value*

**Fernando Cazón, Juan M. Graña, Damián Kennedy,  
Diego Kozłowski y Laura Pacífico\*\***

RESUMEN

Luego de un proceso de crecimiento prácticamente ininterrumpido entre 2003 y 2013, el salario real promedio argentino ingresó en un período de estancamiento y posterior retroceso. En este contexto, el artículo se propone como objetivo principal analizar si dicho movimiento resulta un fenómeno circunstancial o si, por el contrario, encuentra su explicación en el papel que el salario tiene como forma concreta de la acumulación de capital en Argentina. A tales fines, se adopta una perspectiva de largo plazo para analizar la tendencia, volatilidad y nivel del salario real en términos internacionales, que considera el criterio de paridad de poder adquisitivo. Los principales resultados indican

---

\* Este trabajo se realizó en el marco de los Proyectos UBACyT 20020150200133BA, 20020130100456BA y 20020130200195BA.

\*\* La pertenencia institucional de todos los autores es la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigaciones Económicas. Además Juan M. Graña y Damián Kennedy pertenecen al CONICET y al Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED); y Diego Kozłowski y Laura Pacífico al CEPED.

que hasta mediados de los años setenta el salario presentaba una tendencia creciente aunque volátil, y a partir de ese momento ingresó en una tendencia profundamente negativa hasta el fin de la convertibilidad, con un importante incremento de su volatilidad. La mejora en la década reciente apenas logró recuperar el nivel de salario real previo a la irrupción de la dictadura militar, no obstante se observa un notable crecimiento de la brecha salarial en términos internacionales. A partir de estos resultados, el artículo reafirma que el salario real juega el rol de fuente adicional de compensación del rezago de productividad característico de la economía nacional en etapas de estancamiento o retroceso de la renta de la tierra apropiable, papel que desde mediados de los años setenta tomó la forma general, con distinta intensidad en el tiempo, de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Sobre esta base, se concluye que el actual retroceso no es circunstancial, sino que encuentra su razón en el papel que el salario tiene en la reproducción de la acumulación de capital en Argentina.

Palabras clave: salarios, acumulación de capital, Argentina, productividad

#### ABSTRACT

The Argentine average real wage started a period of stagnation and regression after an almost uninterrupted growth between 2003 and 2013. In this context, this article aims to analyze whether this movement is a circumstantial phenomenon or if, on the contrary, it is explained by the role of wages in the capital accumulation in Argentina. To this goal, the authors adopt a long-term perspective to analyze the trend, volatility, and level in international terms, considering purchasing power parity. The main results indicate that up to the mid-1970s the trend was increasing, although volatile, at that time the wage started a deeply negative road until the end of the convertibility, with a significant increase in its volatility. The improvement in the recent decade barely managed to recover the level of real wages prior to the military dictatorship, with a notable increase in the wage gap in international terms. From this we reaffirm that the real wage plays the role of an additional source of compensation for the lag of productivity which characterizes the national economy at times of stagnation or retreat of the appropriate land rent, a role that since the mid-1970s took the general form of the sale of labor power below its value, with varying intensity in time. On this basis, we conclude that the current recession is not circumstantial, but finds its reason in the role played by the wage in the reproduction of capital accumulation in Argentina.

Keywords: wages, capital accumulation, Argentina, productivity

### *Introducción*

Luego de un proceso de crecimiento prácticamente ininterrumpido entre 2003 y 2013, el salario real promedio argentino, entendido como expresión sintética de la evolución de las condiciones de reproducción de la fuerza de

trabajo, ingresó en un período de estancamiento seguido de un retroceso en el año 2016, en el marco de la asunción de un gobierno con un perfil político conservador hacia fines de 2015. En este contexto, surge la pregunta respecto de si dicho retroceso es meramente circunstancial, o si, por el contrario, encuentra su explicación en el papel que el salario tiene como forma concreta de la acumulación de capital en Argentina.

Desde el punto de vista de los autores, la respuesta exige adoptar una perspectiva que analice los determinantes estructurales del salario real y su evolución. En este sentido, suelen prevalecer dos enfoques. Por un lado, aquel que encuentra el fundamento último en el patrón de acumulación vigente en cada etapa del proceso económico argentino; de manera resumida, un modelo industrializador implica una mayor demanda de empleo que, a través del mayor poder de negociación de los trabajadores, redundaría en incrementos salariales, mientras que lo contrario ocurre en vigencia de un modelo orientado a la especialización en las ventajas comparativas del país (entre otros, Basualdo, 2008; González, 2012). En este contexto, particularmente en los procesos de industrialización, el salario se encontraría expuesto a una particular volatilidad, explicada por los ciclos de *stop and go*, donde su deterioro circunstancial constituye un momento necesario del restablecimiento del equilibrio externo (Diamand, 1972).

El otro enfoque en cuestión encuentra la razón fundamental en la existencia de un agudo conflicto distributivo propio de la sociedad argentina, entendido como la discrepancia entre las posibilidades productivas de la economía y las aspiraciones salariales arraigadas en la sociedad. En este sentido, la restricción externa de la economía emergería originariamente de las políticas de carácter populista de los gobiernos que llevan al salario real por encima del de equilibrio, aprovechando circunstancias externas particularmente favorables pero comprometiendo a la larga el equilibrio macroeconómico, que debe ser recompuesto a través de un retroceso del salario real; en esta situación los gobiernos apelan, en la medida de lo posible, al endeudamiento externo como paliativo parcial (Gerchunoff y Rapetti, 2015).

Existe, adicionalmente, un tercer enfoque. Este sostiene que el salario real, en momentos de estancamiento o retroceso de la renta de la tierra apropiable, juega el rol de fuente adicional de compensación del rezago de productividad característico de la economía nacional, papel que desde mediados de los años setenta tomó la forma general, con distinta intensidad en el tiempo, de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor (Cazón *et al*, 2016; Graña, 2013; Iñigo Carrera, 2007).

En este contexto, este artículo se propone como objetivo fundamental contribuir al debate a partir de nuevos argumentos y evidencias que amplíen los

alcances del tercer enfoque identificado. Más específicamente, se complementa el análisis de la *evolución* de largo plazo del salario real con el correspondiente a su marcada *volatilidad*, a su *nivel* en términos internacionales, considerando el criterio de paridad de poder adquisitivo, y, finalmente, a las *formas políticas* bajo las cuales estas tres dimensiones se realizan en lo concreto<sup>1</sup>.

El artículo se organiza de la siguiente manera: en la primera sección se presentan sintéticamente los rasgos particulares de la acumulación de capital en Argentina, con énfasis en el rol que en su dinámica concreta tiene la renta extraordinaria de los recursos naturales. En la segunda, el trabajo se aboca a la consecución de su objetivo principal, enfocando el análisis del salario real en el marco de las particularidades de la acumulación de capital en Argentina, en función de lo desarrollado en la primera sección. El artículo cierra con las conclusiones derivadas de lo expuesto y la identificación de las líneas futuras de investigación.

### *Breves consideraciones en torno a la especificidad de la acumulación de capital en argentina*<sup>2 3</sup>

*La problemática de la renta de la tierra: en torno al eje de la acumulación de capital en Argentina*

En el capitalismo, la unidad de la producción y consumo social se realiza a través del carácter de valor de los productos del trabajo, los cuales se convierten en mercancías. La mayoría de ellas son producidas por capitales individuales con el objetivo inmediato de producir un plusvalor, el cual se origina en el hecho de que la fuerza de trabajo tiene como valor de uso la capacidad de crear más valor que el encerrado en los medios de vida necesarios para su propia existencia como mercancía, representados en el salario<sup>4,5</sup>. En cuanto tal, el

---

<sup>1</sup> Según el enfoque adoptado aquí respecto a la unidad entre las relaciones económicas y las relaciones políticas, los determinantes económicos del proceso de organización del trabajo social no se manifiestan automáticamente en cuanto tales sino bajo la forma de relaciones de carácter político, no consideradas como exógenas al proceso de producción social. Puede encontrarse un análisis pormenorizado en Caligaris y Fitzimons (2012).

<sup>2</sup> Este apartado constituye una reconstrucción sintética propia basada en los desarrollos presentados en Marx (1995, 2000 y 2005) e Iñigo Carrera (2007 y 2008).

<sup>3</sup> En líneas generales, las consideraciones realizadas pueden corresponder también a varios países de la región.

<sup>4</sup> El valor de la fuerza de trabajo no refiere a la subsistencia fisiológica del trabajador en tanto individuo vivo, sino que debe asegurar la conservación de todas las condiciones

proceso de producción de plusvalor encierra en sí mismo la necesidad de su constante renovación a escala ampliada, siendo su forma más potente la producción de plusvalía relativa, implicando el desarrollo constante de las fuerzas productivas del trabajo social.

Sobre esta base general, resulta fundamental destacar dos cuestiones. Por un lado, el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social se enfrenta a determinaciones particulares que surgen de la intervención de condiciones de producción no reproducibles -en un momento determinado del tiempo- por el trabajo humano. Ello se vincula de modo particular a la producción agropecuaria, a la que nos referiremos más adelante, lo que da lugar al origen de la renta diferencial en aquellas tierras que permiten una mayor productividad del trabajo que la menos favorable puesta en producción. Como consecuencia de lo anterior, en su venta tales mercancías encierran no solo el equivalente al capital desembolsado y la tasa media de ganancia, sino también una masa de renta de la tierra, que no es fruto directo del trabajo aplicado a producirlas.

El segundo aspecto reside en el carácter universal del modo de producción capitalista, en tanto son las mercancías las que rompen los diques locales de la producción, a la par que -como vehículo de la producción de plusvalía relativa- se producen como si no existiera límite para su absorción. En otros términos, la producción capitalista es un proceso de *contenido* mundial, que se realiza bajo la *forma* de un conjunto de naciones que se interrelacionan como fragmentos del trabajo total de la sociedad<sup>6</sup>. De aquí se deriva, por un lado, que las condiciones sociales medias de producción que determinan de modo general el valor de las mercancías son las condiciones mundialesy, por el otro, que cabe analizar el

---

para poner en ejercicio su capacidad de trabajo. Un análisis detallado puede encontrarse en Iñigo (2012).

<sup>5</sup>En relación a la unidad de las relaciones económicas y las relaciones políticas, entendemos que la compra-venta de la fuerza de trabajo solo puede realizarse bajo una relación jurídica pública, esto es, una relación política, la lucha de clases. A su vez, en tanto ni el conjunto de vendedores de fuerza de trabajo ni de capitalistas individuales pueden dar cuerpo al resultado de la negociación respecto de las condiciones de venta de la fuerza de trabajo, el mismo es *sancionado* por el representante político del capital total, el estado. Estas consideraciones serán de vital importancia para analizar las relaciones políticas como la forma concreta en la que se despliegan las determinaciones generales de la acumulación de capital en Argentina, especialmente las correspondientes a la evolución, volatilidad y nivel del salario real. Un análisis detallado de esta cuestión puede encontrarse, por ejemplo, en Cazón (2015).

<sup>6</sup>En cuanto tal, la determinación en cuestión es de contenido, esto no implica que se haya manifestado directamente a lo largo de la historia del capitalismo; por el contrario, es a partir del propio desarrollo histórico que dicho contenido logra creciente expresión concreta.

devenir de la acumulación de capital de cada país en función del papel que éste tiene en la unidad de la división internacional del trabajo<sup>7</sup>.

En este sentido, existe un extendido acuerdo en la literatura respecto a que hacia los años sesenta y setenta ocurre una profunda transformación en la configuración de la división internacional del trabajo a partir de la cual, sobre la base de la revolución en las condiciones materiales de producción - computarización del proceso de ajuste de la maquinaria, robotización de la línea de montaje y desarrollo de las telecomunicaciones-, el despliegue de trabajo simple se va situando progresivamente en el Este y Sudeste asiático donde puede encontrarse fuerza de trabajo a un costo sustancialmente menor, mientras que el trabajo de mayor complejidad queda localizado en los países *clásicos* (Fröbele *et al.*, 1980). A pesar de ello, Argentina -como otros países- no ha modificado su papel en la división internacional del trabajo, en la cual se encuentra estructuralmente caracterizado por la provisión al mercado mundial de mercancías de origen agrario<sup>8</sup>, rasgo complementado por la producción, de importancia oscilante, de mercancías industriales para el mercado interno.

A partir de lo desarrollado hasta aquí, es posible afirmar que cuando Argentina vende mercancías de origen agrario al mercado mundial fluye hacia el país una determinada masa de renta de la tierra, que tiene como fuente la plusvalía producida por los capitales que directa o indirectamente (vía el valor de la fuerza de trabajo) las compran. En tal situación, fluyendo a manos de los terratenientes, es una masa de plusvalía que se les escapa a los capitales de los espacios nacionales que están a la cabeza del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social, restando potencialidad, por tanto, a la acumulación mundial de capital. Sobre esta base, creemos que es posible sostener que, en su determinación más simple, esa renta tiene por destino general el refluir -al menos en alguna porción- al *pozo* de plusvalía del cual originariamente constituyó una detracción. Así, el eje de la acumulación de capital en Argentina estaría dado por tal reflujo<sup>9</sup>. Sobre esta base, creemos que resulta de relevancia avanzar sobre la forma de realización de dicho reflujo.

---

<sup>7</sup> De la consideración opuesta surge que cada país encierra la potencialidad de desarrollar en su interior de manera inmediata la unidad de las leyes generales de la acumulación.

<sup>8</sup> Desde el enfoque aquí considerado, este hecho encuentra su fundamento no en una abstracta especialización en las ventajas comparativas, sino en que el trabajo aplicado a la tierra en Argentina tiene, en promedio, una productividad sustancialmente mayor que implica un costo menor al de la peor tierra que se requiere poner en producción para satisfacer la necesidad solvente por mercancías agrarias.

<sup>9</sup> Esto no quiere decir que el reflujo de parte de la renta sea la única posibilidad. Sin embargo, hasta ahora, es la que mayormente se realizó. Resulta importante, además,

*El rezago de productividad como forma del reflujó de la renta de la tierra*

La referida producción para el mercado interno de mercancías no portadoras de renta es realizada principalmente por fracciones de capitales extranjeros que en sus países de origen producen para el mercado mundial, a lo que se suman capitales nacionales de tamaño equivalente, a los que llamaremos en conjunto *capitales medios fragmentados*, y los pequeños capitales nacionales. Ello se expresa en la reconocida menor productividad de la economía nacional (Cimillo *et al.*, 1973; Diamand, 1972; Gerchunoff y Rapetti, 2015).

Ahora bien, su escala restringida y su correspondiente menor productividad tienen como contracara mayores costos, lo que en principio implica la imposibilidad de apropiar la tasa general de ganancia sobre la base simple de la apropiación del plusvalor de los trabajadores ocupados, de modo que, como resultado de la competencia, debieran tarde o temprano resultar expulsados de la producción (Graña, 2013). En este contexto, desde el punto de vista de la unidad mundial de la acumulación de capital surge una pregunta fundamental: sobre qué base adicional los capitales medios fragmentados se valorizan de una forma relativamente normal.

Como se mencionó, Argentina cuenta con la renta de la tierra como fuente extraordinaria de plusvalía por excelencia. A través de distintos mecanismos, entre los que se destacan las retenciones a las exportaciones -convertidas en subsidios, exenciones impositivas, gasto público, etc.-, y la sobrevaluación de la moneda nacional<sup>10</sup>, ella pasa desde los terratenientes a los capitales industriales. A la vez, a través de la liberación de plusvalía en la circulación, los pequeños capitales transfieren a los capitales medios fragmentados una porción de la renta por ellos apropiada. Así, al menos parte de la renta culmina en manos de los capitales medios fragmentados, compensando así sus mayores costos para seguir su curso en la reinversión local a los fines de reproducirse sin estar a la cabeza del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo *social*, lo cual pueden lograr a partir de su restringida ampliación *local* o mediante la fuga de capitales. Así, el rezago productivo general de la economía nacional analizada

---

remarcar que con lo anterior no se pretende afirmar que tal contenido general se realiza bajo la misma forma en todo momento; por el contrario, implica considerar a los distintos *modelos de acumulación* que habitualmente se diferencian en la historia económica de Argentina como formas particulares de realizarse dicho contenido.

<sup>10</sup> Esos mecanismos tienen en conjunto más posibilidad de existencia cuanto mayor sea la magnitud de aquélla, y retroceden ante su ausencia. A la vez, ellos no tienen cómo ocurrir sino bajo relaciones (antagónicas) de carácter político. Más adelante se volverá sobre este punto.

en la perspectiva de la unidad mundial de la acumulación de capital, se presenta como una forma de realizarse el referido reflujo de al menos parte de la renta de la tierra.

A partir de lo anterior es posible afirmar que tanto la *escala* de la producción como el *ciclo* de la misma tienen en Argentina una primera determinación específica: la magnitud de la renta de la tierra -y sus formas de apropiación- *en relación* a la magnitud de la necesidad por la misma para la compensación del rezago de productividad. Dadas las particularidades de la renta de la tierra, de allí se deriva que tras el carácter particularmente volátil de la acumulación de capital en Argentina, aspecto unánimemente reconocido, se encuentra el carácter volátil de la renta.

En este sentido, el gráfico 1 puede considerarse una expresión  *sintética* de la relación  *general* existente entre la renta de la tierra y las tres grandes fases de crecimiento económico de Argentina. Así, bajo la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI), hasta fines de la década del cincuenta, la asociación era directa, plasmándose en la proliferación de los pequeños capitales, propia de la denominada  *ISI fácil*, mientras que desde entonces la relación se explicaría por el ingreso masivo de capitales medios fragmentados y la consecuente liberación de plusvalía en la circulación por parte de los pequeños capitales generados en la fase anterior<sup>11</sup>.

En segundo lugar, en un contexto en el que la renta de la tierra muestra un nivel reducido en la comparación histórica, entre mediados de los setenta y comienzos del siglo XXI la escala de la acumulación tendió a estancarse; en efecto, en términos materiales el producto recién mostró signos de recuperación, endeble, a lo largo de los años noventa, mientras que en términos de valor el producto recién hacia 2005 superó su nivel vigente tres décadas atrás<sup>12</sup>. En este punto es importante remarcar que este proceso general tuvo como rasgo saliente la destrucción de buena parte del entramado de pequeños capitales nacionales y la relativamente normal continuidad de la acumulación de capital de los capitales medios fragmentados (Kulfas y Schorr, 2000). Todo ello, mediante un dólar profundamente abaratado sostenido por la expansión del endeudamiento público externo, completamente disociado de su capacidad de repago, que permitió adquirir insumos y medios de producción –así como fugar capitales (Basualdo  *et al.*, 2015; Damill, 2000). Así, hasta el estallido del régimen de

---

<sup>11</sup> En este sentido, y desde un punto de vista diferente al aquí sostenido, en Cimillo  *et al* (1973) puede encontrarse un minucioso análisis de las fuentes de valorización del capital extranjero.

<sup>12</sup> Como se expresa en el gráfico 1, la evolución del carácter de valor del producto social se computa a partir de descontar del producto a precios corrientes la pérdida de poder adquisitivo de la moneda. Para mayor detalle, ver Kennedy (2012).

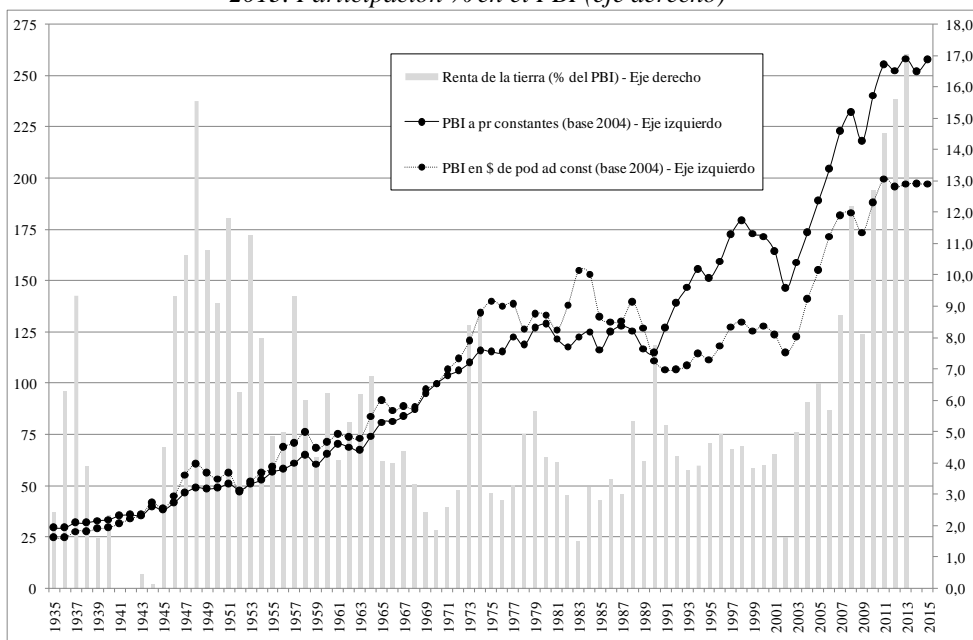


## *El rol del salario real en la acumulación de capital en Argentina*

convertibilidad en 2001-2002, el endeudamiento externo se constituyó en una fuente extraordinaria de riqueza que ingresó al país, adicional a la renta de la tierra<sup>13</sup>.

*Gráfico 1*

*Argentina. PBI a precios de mercado constantes y en moneda con poder adquisitivo constante, 1935-2015. Indices 1970 = 100 (eje izquierdo). Renta de la tierra, 1935 – 2013. Participación % en el PBI (eje derecho)*



Fuente: Kennedy (2012), datos actualizados a 2015, e Iñigo Carrera (2007), datos actualizados a 2013. Para Estados Unidos, BEA y BLS.

Finalmente, tras la importante expansión económica más reciente se evidencia un notable incremento de la proporción de la renta de la tierra en el total del producto social.

### *La evolución del salario real como forma de la acumulación de capital nacional*

<sup>13</sup> Sin perjuicio de ello, es importante remarcar que el endeudamiento externo no necesariamente constituye una fuente *estructural* de compensación, en tanto debe considerarse el efecto neto -nuevo endeudamiento contra sus servicios- en el tiempo.

### *La evolución de largo plazo del salario real y su particular volatilidad*

En tanto elemento clave de la acumulación de capital, las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, sintetizadas aquí en el salario real, evidenciarán una tendencia positiva en momentos de auge del ciclo económico, dada la mayor demanda de empleo y la consecuente reducción del ejército de reserva. Con la reversión del ciclo es de esperar que suceda lo contrario.

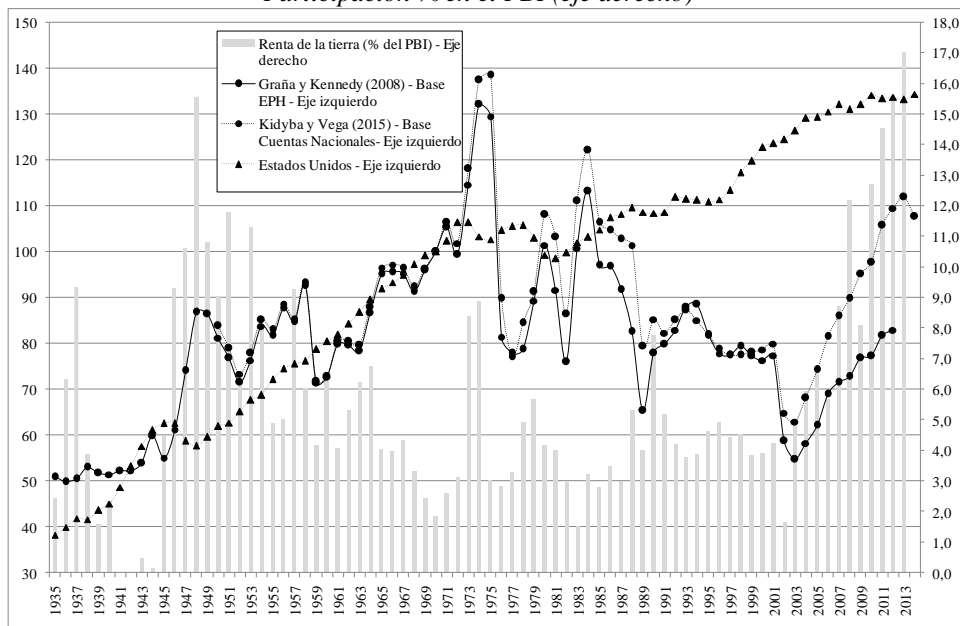
En este sentido, tal como se observa en el gráfico 2, en el período de la ISI el salario real presenta una tendencia de largo plazo creciente -equiparable a la evidenciada por la mayor economía del mundo- en la que se destacan particularmente tres momentos: a) mediados de la década del cuarenta donde se da un auténtico *salto de nivel*, justamente cuando la renta de la tierra evidencia uno de sus picos históricos de participación en el producto, traducido en el florecimiento de la industria nacional; b) entre comienzos de los años sesenta y setenta, momentos de consolidación de la instalación de los capitales medios fragmentados; y c) entre 1972 y 1974, superior al 35% y, por tanto, comparable en buena medida al ocurrido a inicios del primer peronismo, cuando la renta de la tierra evidencia un notable crecimiento, que triplica su participación en el producto. Como resultado de ello, respecto de su nivel de 1945, el salario real de 1974 resulta 140% mayor.

Ahora bien, también es posible observar dos momentos de fuertes caídas del salario real en momentos de bruscos descensos de la importancia de la renta de la tierra: finales del primer peronismo y en 1958-1959. En consecuencia, y sin perjuicio de la tendencia creciente del salario bajo la ISI, ya desde entonces puede avizorarse que el salario real juega un papel de *ajuste*. Si bien dicha determinación es propia del modo de producción capitalista, el argentino, aunque no exclusivamente, se trata de un proceso de acumulación con la capacidad de cargar sobre la espalda de los asalariados con particular crudeza los vaivenes de su forma específica.

## El rol del salario real en la acumulación de capital en Argentina

Gráfico 2

Salario real promedio. Argentina (1935-2014) y Estados Unidos (1935 – 2012). Evolución. 1970 = 100 (eje izquierdo). Renta de la tierra. Argentina. 1935-2013. Participación % en el PBI (eje derecho)



Fuente: Para Argentina, Graña y Kennedy (2008), datos actualizados a 2014; Kydiba y Vega (2015), INDEC, e Iñigo Carrera (2007), datos actualizados a 2013. Para Estados Unidos, BEA y BLS.

Nota: específicamente para los años que muestran divergencia, la serie identificada como Graña y Kennedy (2008) tiene por fuente básica la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) mientras que la identificada como Kydiba y Vega (2015) surge de la información de Retribución Bruta al Trabajo Asalariado y el total de puestos de trabajo allí informados hasta el año 2007, ésta ha sido actualizada con la información del INDEC, asalariados registrados, y la EPH, asalariados no registrados.

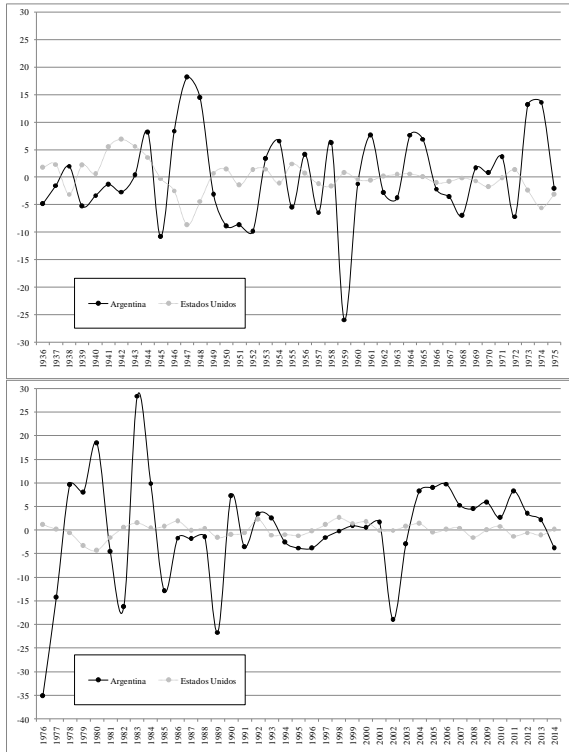
De esta forma, a partir de lo anterior es posible concluir que las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en Argentina se encuentran particularmente atadas al nivel y los ciclos de la renta de la tierra en relación a la necesidad por la misma en función del rezago productivo, ello otorga al salario real su forma particularmente volátil que se evidencia en el gráfico 2. Este rasgo queda claramente de manifiesto en el panel A del gráfico 3, donde se expresa el desvío de la tasa de crecimiento del salario real respecto de su media

entre 1935 y 1975, para Argentina y Estados Unidos<sup>14</sup>. Sintéticamente, mientras que la tasa de crecimiento promedio anual del salario real entre 1935 y 1975 es del 2,7% en Argentina y 2,5 en Estados Unidos, los respectivos desvíos estándar resultan de 8,24 y 2,87.

Gráfico 3.

Argentina y Estados Unidos. Desvíos respecto a la tasa de crecimiento promedio anual del salario real.

Panel A, 1935-1974. Panel B, 1975-2014.



Fuente: Gráfico 2

Ahora bien, el referido crecimiento de 1972-1974 fue el prelude de un derrumbe sin precedentes: con el retorno de la participación de la renta de la tierra a niveles similares a los de comienzos de esa década, y bajo la forma

<sup>14</sup> La comparación se realiza exclusivamente con Estados Unidos en los gráficos 2 y 3, por razones de claridad, pero la comparación con otros países arroja resultados similares.

política de la sangrienta dictadura militar que irrumpió en el poder en 1976, entre 1974 y 1977 el deterioro del salario real resulta del 41%, llevando a representar un 77% del vigente en 1970. Este nivel del salario real, lejos de constituir un mínimo histórico, se constituyó en uno al que se retorna recurrentemente en los momentos más críticos del proceso económico nacional desde entonces (1982, 1989 y 2002-2003); en efecto, con el estallido del régimen de convertibilidad, el salario real representaba alrededor del 60% de su nivel vigente en 1970, mientras que en 1977 idéntica comparación arrojaba un 77%<sup>15</sup>.

A partir de entonces, y como consecuencia de la brusca devaluación que marcó el fin de la convertibilidad, el salario real alcanzó hacia 2002-2003 su mínimo histórico, momento en el que comenzó a evidenciar la ya referida senda ascendente. Ahora bien, esa recuperación no se detuvo en 2007, cuando en promedio alcanzó a recuperar la totalidad del retroceso producto de la devaluación; por el contrario, ella continuó hasta 2013, justamente en una etapa en que el ciclo económico tuvo un particular crecimiento con sustento en el renovado protagonismo de la renta de la tierra. En ese año, cuando el nivel del salario real apenas superaba su nivel vigente a comienzos de los años setenta<sup>16</sup>, se evidenció el estancamiento y retroceso señalados a comienzos de este artículo, en esos momentos la renta de la tierra cesó su comportamiento expansivo.

Como consecuencia de lo anterior, considerando la etapa en su conjunto es posible concluir que el salario real no sólo no modificó, sino que agudizó su comportamiento particularmente cíclico, en los momentos de suba y, fundamentalmente, en las referidas caídas, aunque sin la tendencia creciente de

---

<sup>15</sup> A lo largo de este período de 25 años, es relevante destacar que mientras hasta el régimen de convertibilidad el salario real presentaba una particular volatilidad, a partir de allí fue relativamente estable, pero a un 80% del nivel original. Ello refleja las transformaciones operadas en la economía nacional, un profundo deterioro del mercado de trabajo, el inédito incremento de la desocupación y la subocupación, en el marco de una marcada diferenciación de la población trabajadora en actividad con eje en la precarización del vínculo salarial (ver, entre otros, Beccaria, 2003; Lindenboim, 2008; Lindenboim y Salvia, 2015).

<sup>16</sup> Se referencia el salario promedio de la economía, a sabiendas de que éste no expresa la misma situación en la actualidad que en los años setenta. Más específicamente, la tasa de no registro de 1974, primer dato histórico de dicha variable, era del orden del 20%, en tanto que hacia 2013 ascendía al 33% de los asalariados. A la vez, siempre considerando el salario *de bolsillo*, en 1974 un asalariado registrado ganaba 1,5 veces más que un no registrado, brecha que se extendió a 2 o 2,7 veces en la actualidad, según se considere como fuente de información la EPH o el SIPA.

la etapa anterior. En efecto, el desvío estándar del salario real argentino entre 1975 y 2014 es de 11, y el de Estados Unidos de 1,4, y hay que agregar que éste efectivamente registró un crecimiento del orden del 0,7% promedio anual.

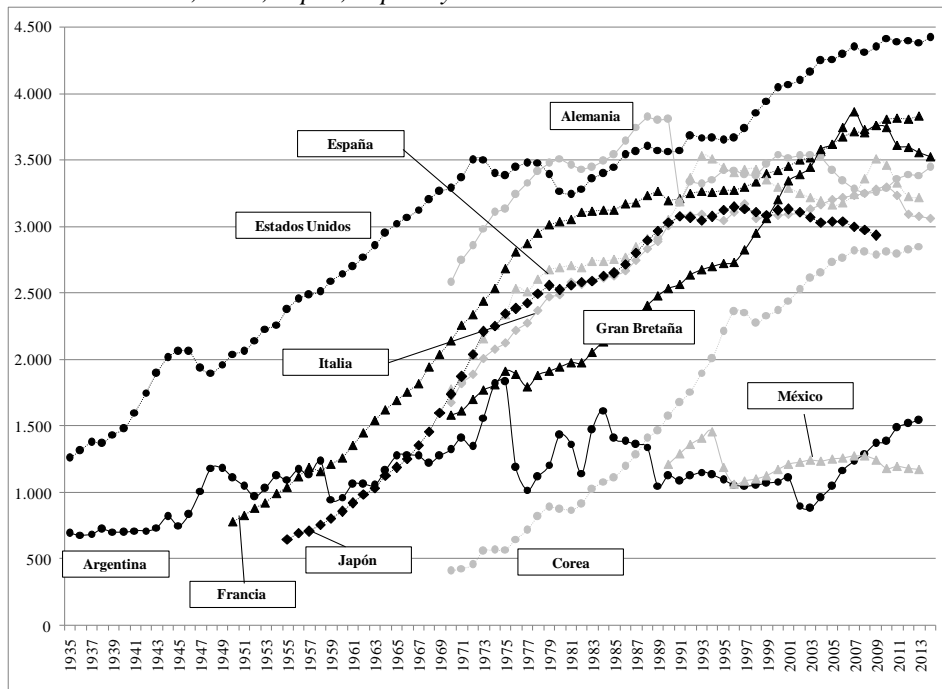
*Las diferencias nacionales de salarios y el intervalo en torno al valor*

Hasta aquí se ha analizado la evolución y volatilidad del salario real promedio de la economía argentina, estableciendo la comparación con el salario estadounidense en idénticos términos. Sobre esa base, se pondrá ahora bajo la lupa el poder adquisitivo de dicho salario, para ello deben tenerse en cuenta las diferentes canastas de consumo de los trabajadores en los distintos países y la diferente composición de la fuerza de trabajo. Por dicha razón aquí no se considera el salario de un país en particular, sino un *intervalo en torno al valor*, en función del nivel y evolución que el salario muestre en un conjunto de países *clásicos*, donde la fuerza de trabajo parece reproducirse en condiciones relativamente normales: Estados Unidos, Japón, Gran Bretaña, Alemania, Francia, Italia y España.

En este contexto, como se observa en el gráfico 4, si bien Argentina permaneció a lo largo de todo el período considerado en niveles de salario considerablemente inferiores a los de Estados Unidos, esto no fue así respecto a los demás países. En efecto, representando alrededor del 50% del salario norteamericano, superó los niveles vigentes en Francia y Japón hasta la brusca caída de 1959. A partir de entonces, aunque con crecimiento respecto de sí mismo, se estabilizó en el orden del 40% del salario norteamericano, de modo tal que hacia comienzos de los años setenta no se encontraba sustancialmente por debajo de los niveles vigentes en Italia, España y Gran Bretaña, cuyos salarios en esos años representaban aproximadamente el 50% de aquél. Luego, con la fuerte suba en los años 1973 y 1974 el salario nacional logró igualar al británico.

Gráfico 4

Salario promedio de Alemania, Argentina, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón, España y México. Dólares de PPA 2005. 1935-2014



Fuente: Elaboración propia en base a OCDEStats, BEA, INSEE, INDEC, Graña y Kennedy (2008) y Kidyba y Vega (2015)

Nota: Para la estimación de los salarios en dólares de PPA de 2005, en primer lugar, se obtuvo el *costo laboral* promedio mensual en moneda corriente, a partir del cociente entre el agregado Retribución al Trabajo Asalariado de las Cuentas Nacionales y el total de asalariados. Estos salarios se deflactaron por el IPC de cada país, para expresarlo en moneda de poder adquisitivo constante. Finalmente, se convirtió el salario corriente de 2005 de todos los países, excepto EE.UU., por el coeficiente de PPA correspondiente al Consumo Efectivo, así se obtuvo salario expresado en dólares estadounidenses de ese año. Finalmente, el salario de cada país expresado en dólares se extrapoló hacia atrás y hacia adelante según la evolución del salario real de cada uno

El retroceso relativo de la capacidad de consumo del salario nacional observado hasta mediados de los setenta es menor respecto a lo ocurrido a partir de ese momento. En lo que respecta a los países clásicos, y ya en el marco de la NDTI, puede observarse un salario real creciente, aunque con distintos momentos de marcada desaceleración e, incluso, estancamiento y retroceso.

Como resultado de ello, hacia comienzos del siglo XXI aparece como fenómeno destacado la convergencia del salario de Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia y España a niveles que se encuentran entre el 70% y el 90% del vigente en Estados Unidos<sup>17</sup>. En tal contexto, con la irrupción de la última dictadura militar se abrió una profunda brecha del salario nacional respecto a los anteriores, que se amplió en el tiempo. Más aun, hacia 2013 el salario real argentino representaba apenas un 35% del poder adquisitivo estadounidense. En este punto corresponde recordar que desde 2013 el salario nacional presenta una tendencia al estancamiento y posterior retroceso.

En el contexto de esta profunda modificación de la capacidad de consumo relativa del salario nacional, puede resultar de interés observar, aunque más no sea brevemente, lo ocurrido en países que cumplen otro rol en la NDIT. En tal sentido, y de una manera abiertamente exploratoria, en el gráfico 4 se incluyen los casos de Corea del Sur y México. Como allí puede verse, el salario de este último país resultaba un poco más alto que el argentino desde principios y hasta mediados de la década del '90 cuando tuvo una fuerte caída con la denominada crisis del tequila. A partir de allí se estancó en torno al 30% del salario norteamericano con la particularidad de no presentar la volatilidad del salario argentino. El salario de Corea del Sur presenta un caso contrario al de Argentina. Para el año 1970 representaba sólo el 13% del salario de Estados Unidos, sin embargo, su tasa de crecimiento fue mayor que todos los demás países, ubicándose para el final del período estudiado en un nivel muy cercano al de los países clásicos de umbral inferior.

*Una mirada conjunta: la venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor como fuente de compensación y las formas políticas de su realización*

Hasta mediados de los años setenta el salario real presentaba una tendencia creciente, a la par que un nivel relativamente asimilable a la de algunos países clásicos, compatible con el proceso económico de Argentina, donde la creciente industrialización requería un obrero colectivo más calificado y, por tanto, con mayor capacidad de consumo. Sin perjuicio de ello, también presentaba una volatilidad importante que constituía una posible fuente de deterioro de las condiciones de reproducción material de los trabajadores, en tanto cierta porción de su canasta de consumo requiere un ingreso regular, más allá de su nivel promedio.

---

<sup>17</sup> La fuerte caída del salario en Alemania a principios de los '90 se explica por la incorporación en el cálculo de los salarios de los trabajadores de la ex Alemania Oriental.



Ahora bien, al no participar del avance en el desarrollo de las fuerzas productivas que hacia la década del setenta se generalizó a nivel mundial bajo la forma de la referida NDIT, la necesidad de compensación del rezago productivo de la economía nacional resultó redoblada por dos vías: el incremento mismo de la brecha de productividad (Cimoliet *al.*, 2005; Graña, 2013) y la creciente participación en el mercado mundial de mercancías producidas con bajos salarios desde los *nuevos países industriales*. Y ello ocurrió en momentos en que la renta de la tierra mostraba niveles históricamente reducidos (gráfico 1).

Es en ese contexto en el que ocurrieron las transformaciones puestas de manifiesto en los apartados anteriores. Desde nuestro punto de vista, ellas constituyeron una clara expresión del pasaje de una fuerza de trabajo con las características reseñadas a comienzos del presente apartado a otra expuesta a una sustancial mayor volatilidad de su salario real, con particular violencia en los momentos de retroceso, y, sobre todo, a una fuerte reducción relativa del salario en términos internacionales que, respecto de sí mismo, alcanzó en los años más recientes igual nivel que el vigente hace cuatro décadas, luego de permanecer prácticamente todo el período en niveles inferiores a aquél. Sintéticamente, constituyen una expresión de la transformación de una fuerza de trabajo que, en términos generales, pierde la capacidad de reproducirse de modo relativamente normal<sup>18</sup>.

Sobre las bases de lo antedicho, es posible sostener que desde mediados de la década del setenta la fuerza de trabajo se vende por debajo de su valor, constituyéndose así en una fuente adicional de compensación del rezago productivo de la economía nacional. Ahora bien, sin perjuicio de lo anterior resulta particularmente importante destacar que esta profunda transformación no implica en sí misma un cambio en la especificidad de la acumulación de capital en Argentina, en tanto el mismo no se constituyó en una plataforma de exportación de bienes industriales con base en el bajo salario, sino que, por el contrario, el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor se constituye en una nueva *pata* para dar cuerpo a la necesidad del reflujó de la renta de la

---

<sup>18</sup> Podría argumentarse que aquellas transformaciones reflejan una caída lisa y llana del valor de la fuerza de trabajo. Pero este argumento sólo es sostenible sobre la base de considerar un proceso de reducción masiva de las calificaciones en relación a la fuerza de trabajo de los países donde rigen las condiciones sociales medias de producción. Si bien es cierto que un sector ha sido despojado de sus capacidades productivas, otro ha adquirido los atributos de la población trabajadora a nivel mundial, de modo que difícilmente su promedio explique tamaña reducción relativa en el poder de compra asalariado.

tierra<sup>19</sup>. Justamente por ello, cuando la renta de la tierra se contrae, el salario real hace lo propio, al tiempo que, en la medida de lo posible, se expande el endeudamiento externo; ocurriendo exactamente lo contrario en momentos de expansión de aquélla, incluyendo procesos de *desendeudamiento*.

A lo largo del texto se ha hecho referencia a la cuestión de la unidad de las relaciones económicas y políticas. En función del enfoque propuesto, creemos que recién a esta altura del texto, habiendo completado -de manera extremadamente sintética y, por ello mismo, con un carácter absolutamente general- la exposición de las determinaciones económicas de la acumulación de capital, podemos avanzar aunque sea brevemente en los rasgos generales de las formas políticas en que dichas determinaciones cobran cuerpo.

En este sentido, es posible plantear que cuando fluye renta de la tierra al país los mecanismos de apropiación y distribución de la misma necesitan activarse, y esto se refleja en un florecimiento de la acumulación, un ciclo económico expansivo. Dicha *activación* se manifiesta políticamente bajo la forma de gobiernos intervencionistas que toman en sus manos la expansión de la acumulación mediante diversos mecanismos de apropiación y distribución de renta de la tierra. Al expandirse la acumulación, crece el empleo y, bajo la forma concreta de una mayor fuerza sindical de la clase obrera, se desarrolla una nueva fase expansiva del salario real.

Por el contrario, cuando la renta se contrae o resulta insuficiente respecto de su necesidad creciente, algunos o todos los mecanismos evidenciados manifiestan una tendencia contraria, se *desactivan*. Esto marca el fin de una fase expansiva y el inicio de una etapa de recesión o ajuste que se desarrolla bajo la forma política de gobiernos conservadores. Hasta 1983, la necesidad de avanzar sobre el salario real como fuente adicional de compensación durante la fase recesiva tomó la forma política de dictaduras militares y luego de gobiernos *neoliberales*. El cambio se explica por, como se vio anteriormente, las modificaciones en la tendencia del salario real que expresan diferencias en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. Hasta 1975 se trataba de

---

<sup>19</sup> Resulta de interés contrastar brevemente esta situación con lo evidenciado en algunos de los países utilizados para la comparación internacional en el subapartado anterior. El caso mexicano podría ser expresión del cambio en la especificidad de su proceso de acumulación de capital, al convertirse progresivamente en plataforma de exportación de mercancías simples para el mercado estadounidense. Por su parte, el caso coreano también expresaría el cambio en su especificidad, que pasó de su condición de país con masas de población sobrante latente -que lo caracterizó en su independencia- para introducirse como plataforma de exportación en función de su fuerza de trabajo abarataada (Grinberg, 2011).

una población obrera que aumentaba tendencialmente su capacidad de consumo y que, con bajos niveles de desempleo, poseía la fuerza suficiente para lograrlo. En estos términos, la única forma de lograr una caída abrupta del salario era a través de llevar a cabo políticas represivas que no puede desarrollar un gobierno democrático. A partir de 1983, las condiciones de reproducción de la población trabajadora se encontraron tendencialmente en descenso, esto está portado en un aumento del desempleo y del trabajo precario que le quitaron la fuerza sindical a la clase obrera para lograr sus reclamos. En esta etapa, los gobiernos democráticos neoliberales pueden ser la forma de la fase descendente del ciclo aplicando planes de ajuste que, al contraer la acumulación, aumentan el desempleo y el trabajo precario, quitando más fuerza a la clase obrera y posibilitando la caída del salario real.

### *Conclusiones*

Este artículo tuvo como origen la pregunta sobre las causas de la evolución reciente de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en Argentina. En este sentido, a partir de los tres enfoques generales sobre la evolución del salario real en el largo plazo aquí considerados es posible plantear que el estancamiento y retroceso del salario real evidenciados en los años más recientes no constituye simplemente un freno circunstancial en su tendencia creciente luego del estallido de la convertibilidad. Ahora bien, sin perjuicio de ello, las razones de esta respuesta varían según el enfoque que se considere.

De un lado, desde el primero de los enfoques identificados al principio de este trabajo sintética -e incompletamente-, puede plantearse que el estancamiento inicial responde al ajuste tradicional que el salario real evidencia cuando emerge la restricción externa, en tanto momento ineludible de un proceso de industrialización desarrollado sobre la base de una estructura productiva desequilibrada. A su vez, el retroceso posterior se encuentra asociado a la transición hacia un nuevo patrón de acumulación, de características similares al vigente en la década del noventa -especialización en ventajas comparativas y multiplicación del endeudamiento externo-, impuesto por el gobierno de carácter conservador que asumió el poder a fines de 2015. Por el otro, del segundo de los enfoques identificados es posible deducir que el estancamiento de finales del gobierno kirchnerista expresa un límite del conflicto distributivo estructural de la economía argentina, mientras que su posterior retroceso se explicaría por la necesidad de ajustar el salario real de equilibrio social al del equilibrio macroeconómico, tarea que estaría a cargo del nuevo gobierno.

Finalmente, desde el enfoque sostenido en este artículo se desprende que el estancamiento del salario real seguido de una caída constituye una expresión de la insuficiencia de renta de la tierra como fuente de compensación del rezago productivo de la economía nacional, recrudesciendo la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor para sostener la reproducción de la acumulación de capital nacional sobre su base específica. En igual sentido es posible enmarcar el reinicio de un masivo proceso de endeudamiento público externo. En este contexto, y en comparación con los otros enfoques, desde nuestro punto de vista la transición de una forma política de carácter intervencionista a una de corte conservador no es la razón detrás de la caída del salario real, sino que constituye una expresión política acorde con las necesidades que brotan de las particularidades de la acumulación.

Así, a excepción de un cambio brusco en las condiciones del mercado mundial que impliquen un renovado flujo de renta de la tierra, las perspectivas actuales para la clase trabajadora no son las más auspiciosas, toda vez que se avecina un nuevo paso atrás en sus ya deterioradas condiciones de reproducción. En este sentido, creemos que es fundamental poner de relieve que dicho retroceso tendrá la forma de una profundización en la diferenciación y heterogeneidad de la fuerza de trabajo, como se pone claramente de manifiesto en diversas políticas o discursos concretos del actual gobierno, que probablemente empuje a una porción de la población a engrosar las filas de aquellos que se reproducen en las condiciones más miserables.

## *Bibliografía*

- Basualdo, E., P. Manzanelli, P., M. Barrera, A. Wainer y L. Bona (2015), *El ciclo de endeudamiento externo y fuga de capitales. De la dictadura militar a los fondos buitres*. CEFID-AR/Página12/UNQui.
- Basualdo, E., (2008) , “La distribución del ingreso en Argentina y sus condicionantes estructurales”, *Derechos humanos en Argentina. Informe*, CELS.
- Beccaria, L. (2003), "Las vicisitudes del mercado laboral argentino luego de las reformas", *Boletín Informativo Techint*, N° 312,.
- Caligaris, G. y A. Fitzsimons (2012), *Relaciones económicas y políticas: aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx*, 1aed., Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires,.
- Cazón, F. (2015), “Las características de la acción sindical en la acumulación de capital argentina entre 1940 y 1955”, *XV Jornadas Interescuelas, Departamentos de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional de la Patagonia*, San Juan Bosco, 16 al 18 de septiembre, Comodoro Rivadavia, Chubut.
- Cazón, F., D. Kennedy y F. Lastra (2016), “Las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo como forma de la especificidad de la acumulación de capital en la

## *El rol del salario real en la acumulación de capital en Argentina*

- Argentina: evidencias concretas desde mediados de los '70", *Trabajo y Sociedad*, Santiago del Estero,.
- Cimilo, E., E. Lifschitz, E. Gastiazoro, H. Ciafardini y M. Turkieh (1973), *Acumulación y centralización del capital en la industria argentina*, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires,.
- Cimoli, M., G. Porcile, A. Primi y S. Vergara (2005), "Cambio estructural, heterogeneidad productiva y tecnología en América Latina," en Mario Cimoli (ed.), *Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Damill, M., (2000), "El balance de pagos y la deuda externa pública bajo la convertibilidad", *Boletín Informativo Techint*, N° 303,.
- Diamand, M., (1972), "La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio", *Desarrollo Económico*, v. 12, Nro. 45, IDES, Buenos Aires, abril-junio,.
- Fröbel, F., J. Heinrichs y O. Kreye (1980), *La nueva división internacional del trabajo. Paro estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo*, Siglo XXI, Madrid.
- Gerchunoff, P. y M. Rapetti (2015), "La economía argentina y su conflicto distributivo estructural (1930-2015)", *El Trimestre Económico* LXXXIII (2): 225–72,.
- González, M. (2012), "Las modificaciones en el patrón de crecimiento y su consecuencia sobre la evolución de los salarios reales en Argentina desde 1950", *Diálogos*, v. 16, Nro. 1, 36-68. Departamento de História do Programa de Pós-Graduação em História da Universidade Estadual de Maringá.
- Graña, J. M. y D. Kennedy (2008), *Salario real, costo laboral y productividad. Argentina 1947-2006. Análisis de la información y metodología de estimación*, Documento de Trabajo Nro. 12, CEPED-IIE-FCE-UBA, Buenos Aires,.
- Graña, J. M. (2013), "El proceso de heterogeneización y segmentación laboral como resultado del rezago productivo", *Revista Razón y Revolución*, N° 26, Segundo Semestre, Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales, Buenos Aires,.
- Grinberg, N. (2011), *The Transformations in the Korean and Brazilian Processes of Capitalist Development between the mid-1950s and the mid-2000s: The Political Economy of Late Industrialisation*, Doctoral Thesis, Doctorate of Philosophy, London School of Economics and Political Science, London,.
- Iñigo Carrera, J. (2007). *La formación económica de la sociedad argentina. Volumen I: Renta agraria ganancia industrial y deuda externa. 1882-2004*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, J. (2008), *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Imago Mundi, Buenos Aires,.
- Iñigo, L. (2012), "La determinación del salario individual". En Caligaris y Fitzsimons (comp.) *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Kennedy, D. (2012), *Economía Política de la Contabilidad Social. Vínculos entre la teoría de la riqueza social y sus formas de cuantificación*, tesis de doctorado en Economía de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

- Kulfas, M. y M. Schorr (2000), *Concentración en la industria manufacturera argentina durante los años noventa*, Área de Economía y Tecnología de FLACSO, mimeo.,
- Kidyba, S. y D. Vega (2015), *La distribución funcional del ingreso en la Argentina 1950-2007*, Serie Estudios y Perspectivas 44, CEPAL, Buenos Aires.
- Lindenboim, J. y A. Salvia (comp.) (2015), *Hora de Balance: Proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar Argentina 2002-2014*, Eudeba, Buenos Aires.,
- Lindenboim, J. (comp.) (2008), *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*, Eudeba, Buenos Aires.
- Marx, K., ([1857-1858]2005), *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1857-1858*, Volumen 1. México D.F., Siglo XXI Editores.
- Marx, K., ([1867]1995) *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica México D.F.
- Marx, K., ([1894]2000), *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Tomo III, Fondo de Cultura Económica, México D.F.